

BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER

A toda la población que, debido a los eventos que se celebrarán los días 23, 24, 30, 31 de diciembre y 6 de enero en el auditorio municipal se informa de lo siguiente:

El sábado día 23, se realizará un corte parcial en la plaza (solo la parte desde el "Bar Boli" hasta "Bar Canijo"), desde las 21:00 hasta finalización del evento debido a la zambomba de este mismo día.

El mismo sábado 23 por la noche y el día 30, se realizará un corte de tráfico en la Calle Zahara de la Sierra desde las 23:00 horas hasta las 6:00 horas, excepto residentes.

Los días 24 y 31 de diciembre, se realizará el mismo corte de tráfico en la Calle Zahara de la Sierra, desde las 00:00 horas hasta las 6:00, excepto residentes.

El sábado 6 de enero, del mismo modo y por el mismo motivo, la Calle Zahara de la Sierra, será cortada al tráfico desde las 16:00 horas hasta las 6:00 horas, exceptuando residentes.

Además, estos días en los que se abrirá el auditorio, el recinto ferial quedará dividido en una zona exclusiva para aparcamiento, dónde sólo podrán acceder aquellas personas que quieran estacionar el vehículo, y otra zona exclusiva que estará destinada a botellón. Toda aquella persona que sea vista en la zona de aparcamiento haciendo botellón será sancionada con su consecuente multa.

En Algodonales, a 13 de diciembre de 2023.

EL ALCALDE,

Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

Código Seguro De Verificación	xBAr9BVHZMq/0zlpFKPFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	21/12/2023 20:28:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/xBAr9BVHZMq/0zlpFKPFA==		

